## -.DECRETO Nº 189/2016.-

<u>VISTO</u>: La Ordenanza N° 1481/2016 que autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la venta de tres (03) lotes de propiedad del Municipio, y;

CONSIDERANDO: Que a los fines de cumplimentar el objetivo de la Ordenanza citada en el visto, resulta necesario proceder a su reglamentación con el objeto de atender las exigencias contenidas en el texto normativo e integrar sus términos;

Que conforme lo establece el artículo 4º) de la Ordenanza 1481/2016 es facultad del Ejecutivo Municipal la designación de la fecha y hora de apertura de los sobres que contienen las ofertas, y;

## **ATENTO A TODO ELLO:**

## EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE: DECRETA:

Art.1°: ESTABLÉCESE que el plazo para presentación de las propuestas conforme el Pliego de
condiciones Generales y Particulares finaliza el día 8 de Septiembre de 2016 a las 11:00
horas
Art.2°: FÍJESE como fecha de apertura de sobres de las propuestas el día 8 de Septiembre a las 12:00 horas en el edificio Municipal sito en calle Belgrano 267
<u>Art.3°</u> : INVÍTESE al evento de apertura de sobres de propuestas a los miembros de cada
bloque con representación en el Concejo Deliberante, así como también a la población en
general dado el carácter público del mismo
<u>Art.4°:</u> PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado
archívese

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-**

**FREYRE**, 17 de Agosto de 2016.-.-.-

## COMUNICADO

Ordenanza Nº 1481/2016

Se ha dispuesto la venta por el procedimiento de Oferta Pública, de tres (3) lotes de propiedad de la Municipalidad de Freyre, ubicados sobre calle Rivadavia entre calles Suipacha y Entre Ríos.

Lugar, día y hora de la apertura de sobres: Jueves 8 de Septiembre de 2016, 12:00 hs. en el edificio Municipal.

Para mayor información, dirigirse a la Municipalidad de Freyre sita en Bv. Belgrano 267